DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141279252071

(415)7707212489984(8020) 000014127925207 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 1 8 6 8 7 6	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 1 8 6 8 7 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cajicá 1 2 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MEDINA	CARDENAS	MIGUEL	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cajicá 1 2 6

41. Dirección principal
CR 6 4 A 58 SUR

42. Correo electrónico mmedinac79@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 8 1 4 5 2 9	6 0 1 8 6 6 4 4 9 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 0 3 0 7 0 2	0 0 9 0	2 0 1 5 0 3 1 7	0 1 4 1	3 3 1 1			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-18 / 09:01:43AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MEDINA CARDENAS MIGUEL ANTONIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141279252071

(415)7707212489984(8020) 000014127925207 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 1 8 6 8 7 6	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 3 0 7 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	1 2 8 5 8 1 8	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141279252071

(415)7707212489984(8020) 000014127925207 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 1 8 6 8 7 6	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido co 4 7 1 9

162. Nombre del establecimiento: MISCELANEA PAPELERIA MARTHA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cundinamarca 2 5	Cajicá 1 2 6

165. Dirección: CR 6 4 A 58 SUR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 2 8 5 8 1 9	2 0 0 3 0 7 0 2
168. Teléfono: 6 0 1 8 6 6 4 4 9 7	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 25 de septiembre de 2026, a las 09:18:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79186876
Código de Verificación	79186876260925091848

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: CCD

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303667279

M
09:19:27

Bogotá DC, 25 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIGUEL ANTONIO MEDINA CARDENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79186876:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:54:14 PM horas del 04/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79186876**
Apellidos y Nombres: **MEDINA CARDENAS MIGUEL ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

AV Villas Juntos trabajando

WWW.AVVILLAS.COM.CO

Carga de Archivos

Empresa: **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAM**

Tipo Identificación: **Nit persona jurídica** **No. Identificación:** **900012755**

Generado por: **JUAN PINTO BALLEN**

A continuación el detalle de:Envío Archivo - Enviar

Tipo Archivo	Pago a Proveedores Internos
Nombre del Archivo	PAGO 26-09-30-1
No. Total de Registros	2
Fecha Carga	2026/09/30
Hora Carga	15:10:27
Fecha Envío	2026/09/30
Hora Envío	15:11:16
Valor Archivo	$18,839,000.00
Estado	Enviando

AV Villas Juntos trabajando

WWW.AVVILLAS.COM.CO

Carga de Archivos

Empresa: **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAM**

Tipo Identificación: **Nit persona jurídica** **No. Identificación:** **900012755**

Generado por: **JUAN PINTO BALLEN**

A continuación el detalle de:Envío Archivo - Enviar

Tipo Archivo	Pago a Proveedores Internos
Nombre del Archivo	PAGO 26-10-26-1
No. Total de Registros	1
Fecha Carga	2026/10/26
Hora Carga	12:48:14
Fecha Envío	2026/10/26
Hora Envío	12:50:37
Valor Archivo	$10,224,000.00
Estado	Enviando

COMPROBANTE DE EGRESOS EGR-2026-00059

Nit: 900012755-9

lunes, 26 de Octubre de 2026

CDP-2026-00020	RP-2026-00020	OP-2026-00041	EGR-2026-00059

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE:MIGUEL ANTONIO MEDINA CÁRDENAS			
CC o Nit: 79186876	DV:		
DIRECCION: Carrera 6 # 4A - 58 Sur			Telefonos: 6018664497 / 3118814529
BANCO:		CUENTA: 33839899934	TIPO CUENTA: Ahorros
VALOR RETENCION: $426.000,00			VALOR PAGO: $10.224.000,00
Detalle: MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANÍA, QUE COMPRENDE: EN LA SEDE JARDÍN INFANTIL LA CAPELLANÍA, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO DESTINADO PARA BIBLIOTECA Y BAÑOS CONTIGUOS: MEDIANTE LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE UNA PUERTA DE 2.20X1.00 MTS Y UNA VENTANA DE 1.00X1.00 MTS EN ALUMINIO, ENCHAPE DE 14 MTS DE PISO, CAMBIO DE TEJAS, PAÑETE Y PINTURA DE MUROS, Y FABRICACIÓN DE MURO EN ETERBOARD; DEMOLICIÓN DE M			

VALOR NETO A PAGAR EN LETRAS: DIEZ MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS

MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cod. Contable	Nombre	Base	Debito	Credito
24010101	BIENES Y SERVICIOS (MIGUEL ANTONIO MEDINA CÃ•RDENAS 79186876)	$0,00	$10.650.000,00	$0,00
11100602	BANCO AV VILLA CTA 099041279 (CT MAESTRA) (MIGUEL ANTONIO MEDINA CÃ•RDENAS 79186876)	$0,00	$0,00	$10.224.000,00
24360502	Servicios generales (declarantes) 4% (MIGUEL ANTONIO MEDINA CÃ•RDENAS 79186876)	$10.650.000,00	$0,00	$426.000,00
	SUMAS IGUALES		$10.650.000,00	$10.650.000,00

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Rubro	Nombre	Monto
2.1.2.02.02.005	**Construcción y servicios de la construcción:TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD PRIMERA INFANCIA**	**$6.660.438,00**
	Servicios de albañilería	$6.660.438,00
2.1.2.02.02.005	**Construcción y servicios de la construcción:TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD**	**$3.989.562,00**
	Servicios de albañilería	$3.989.562,00

DEPENDENCIA DEL SOLICITANTE: RECTORÍA.
RESPONSABLE: JUAN ORLANDO PINTO BALLEN

Cargo: RECTOR

JUAN ORLANDO PINTO BALLEN .

RECTOR.

OSCAR JAVIER VELASQUEZ CHUQUEN.

SECRETARIO EJECUTIVO

CONTRATO:	DE SERVICIOS No 020 de 2026
CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANIA
NIT:	900012755-9
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN ORLANDO PINTO BALLEN
C.C:	2976662
CONTRATISTA:	MIGUEL ANTONIO MEDINA CÁRDENAS
NIT:	79186876
REPRESENTANTE LEGAL:	MIGUEL ANTONIO MEDINA CÁRDENAS
C.C REPRESENTANTE LEGAL:	79186876
VALOR:	$10.650.000,00
OBJETO:	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANÍA, QUE COMPRENDE: EN LA SEDE JARDÍN INFANTIL LA CAPELLANÍA, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO DESTINADO PARA BIBLIOTECA Y BAÑOS CONTIGUOS: MEDIANTE LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE UNA PUERTA DE 2.20X1.00 MTS Y UNA VENTANA DE 1.00X1.00 MTS EN ALUMINIO, ENCHAPE DE 14 MTS DE PISO, CAMBIO DE TEJAS, PAÑETE Y PINTURA DE MUROS, Y FABRICACIÓN DE MURO EN ETERBOARD; DEMOLICIÓN DE MURO Y APERTURA DE PUERTA PARA ACCESO A BAÑOS DE NIÑOS CON SELLADO DE PUERTA EXISTENTE. EN LA SEDE ANTIGUA, ADECUACIÓN DE RESTAURANTE: E INSTALACIÓN DE 30 MTS DE TECHO EN PVC CON RETIRO DE DIVISIÓN EN DRYWALL EN SALÓN, PERMITIENDO LA AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DEL COMEDOR ESCOLAR, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LAS INSTALACIONES Y PERMITIR LA ATENCIÓN SIMULTÁNEA DE MÁS ESTUDIANTES.
INICIO DEL CONTRATO:	2026-10-02

Entre los suscritos**, JUAN ORLANDO PINTO BALLEN ,** mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. **2976662** expedida en CAJICA, en su calidad de Rector de la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANIA,** de acuerdo con la Resolución de nombramiento No. 000525 Del 28 de enero de 2008, actuando en tal condición y como ordenador del gasto de la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANIA,** con NIT. No. **900012755-9**; y por la otra **MIGUEL ANTONIO MEDINA CÁRDENAS,** identificado con NIT No. **79186876,** quien para los efectos del presente Contrato se denominará el **Contratista**, hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios, previo las siguientes consideraciones: **I.** Que la misión de la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANIA** es ofrecer un servicio educativo de calidad en los niveles de preescolar, primaria, secundaria media técnica y el contrato a celebrarse se relaciona con esta misión porque busca fortalecer las habilidades estudiantiles y mejorar la calidad del servicio educativo,**II.** Que la necesidad a satisfacer por parte de la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANIA,** .**III.** Que el presente contratista se seleccionó por medio de una selección objetiva.Por lo anterior, las partes celebran el presente contrato, el cual se regirá por

las siguientes cláusulas: **Cláusula 1 -** Objeto del Contrato: MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANÍA, QUE COMPRENDE: EN LA SEDE JARDÍN INFANTIL LA CAPELLANÍA, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO DESTINADO PARA BIBLIOTECA Y BAÑOS CONTIGUOS: MEDIANTE LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE UNA PUERTA DE 2.20X1.00 MTS Y UNA VENTANA DE 1.00X1.00 MTS EN ALUMINIO, ENCHAPE DE 14 MTS DE PISO, CAMBIO DE TEJAS, PAÑETE Y PINTURA DE MUROS, Y FABRICACIÓN DE MURO EN ETERBOARD; DEMOLICIÓN DE MURO Y APERTURA DE PUERTA PARA ACCESO A BAÑOS DE NIÑOS CON SELLADO DE PUERTA EXISTENTE. EN LA SEDE ANTIGUA, ADECUACIÓN DE RESTAURANTE: E INSTALACIÓN DE 30 MTS DE TECHO EN PVC CON RETIRO DE DIVISIÓN EN DRYWALL EN SALÓN, PERMITIENDO LA AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DEL COMEDOR ESCOLAR, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LAS INSTALACIONES Y PERMITIR LA ATENCIÓN SIMULTÁNEA DE MÁS ESTUDIANTES.. **Clausula 2. –** Actividades específicas del contrato: como se relacionan en la cotización **Cláusula 3 -** Valor del contrato y forma de pago: El valor del presente Contrato corresponde a la suma de **DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DE PESOS $10.650.000,00** bajo la disponibilidad presupuestal en el rubro TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD PRIMERA INFANCIA, 2.1.2.02.02.005, Servicios de albañilería:$6.660.438,00,TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD, 2.1.2.02.02.005, Servicios de albañilería:$3.989.562,00 La forma de pago será mediante transferencia bancaria a la cuenta del contratista posterior al cumplimiento del objeto del contrato, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.**Cláusula 4 –** Declaraciones del contratista: El contratista hace las siguientes declaraciones: 4.1. Conoce y acepta los documentos que se solicitan para el proceso 4.2. Realizará entrega del objeto de contrato en funcionamiento óptimo 4.3. En los casos en que la Entidad Estatal contratante determine que el pago se hace de acuerdo con los productos o entregables debe incluirse al detalle lo que debe entregar el contratista para cada pago. 4.4. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato. 4.5. El contratista al momento de la celebración del contrato no se encuentra con ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses. 4.6. El contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación de terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita, de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de este contrato no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. 4.7. El contratista se compromete a no contratar a menores de edad para el ejercicio del objeto contractual.

Clausula 5 – Plazo - El plazo de ejecución del Contrato es de 19 días del calendario contado a partir del cumplimiento de los requisitos de contratación y la firma del contrato por las dos partes intervinientes. **Cláusula 6 -** Derechos del Contratista: Recibir la remuneración pactada en los términos de la Cláusula 3 del presente contrato. **Clausula 7 –** Obligaciones particulares del contratista. 7.1. Desarrollar el objeto del contrato dentro de los plazos señalados en el presente contrato. 7.2. Cumplir con las especificaciones y/o condiciones técnicas de seguridad y proyección de la comunidad educativa. 7.3. Cumplir con las normas técnicas colombianas que regulan las actividades del objeto del contrato. 7.4. Garantizar la calidad y el funcionamiento de los elementos suministrados y la eficiencia de los servicios relacionados en el objetivo del contrato. 7.5. Reemplazar los elementos defectuosos dentro de los 05 días. 7.6. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por la entidad contratante, eficaz y oportunamente de acuerdo con lo establecido en el presente contrato. 7.7. Informar a la entidad contratante cualquier cambio en su condición como proveedor, bien sea cambio de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales. 7.8. Cumplir con las obligaciones posteriores a la liquidación del contrato. 7.9. Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral. 7.10. Garantizar la protección de datos y de la información entregada.

Cláusula 7- Propiedad Intelectual Si de la ejecución del presente contrato resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, éstos pertenecen a la Entidad Estatal contratante de conformidad con lo establecido en el Artículo 20 de la Ley 23 de 1982. Así mismo, el Contratista garantiza que los trabajos y servicios prestados a la Entidad Estatal contratante por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros. **Cláusula 8 –** Derechos particulares de la Entidad Estatal contratante:8.1. Hacer uso de la clausula de imposición de multas, la clausula penal, o cualquier otro derecho consagrado a la Entidad

Estatal contratante de manera legal o contractual.
Cláusula 9 – Obligaciones Generales de la Entidad Estatal contratante:9.1. Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el recibo de cumplimiento de satisfacción.9.2. Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos.9.3. Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del contratista.9.4. Solicitar por escrito al contratista el reemplazo de los objetos, cuando estos presentes defectos de calidad o funcionamiento, o cuando no cumplan con las especificaciones y/o condiciones técnicas exigidas en los documentos del proceso.9.5. Permitir la visita del contratista a sus instalaciones cuando el objeto del contrato de suministro así lo requiera.
Cláusula 10 – Responsabilidad: **MIGUEL ANTONIO MEDINA CÁRDENAS** identificado con cédula de ciudadanía No 79186876, es responsable del cumplimiento del objeto establecido en la cláusula 2 del presente contrato. **MIGUEL ANTONIO MEDINA CÁRDENAS** será responsable por los daños que ocasionen sus empleados, a la {**NOMBRE INSTITUCIÓN}** en la ejecución del objeto del presente contrato. Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la ley.**Cláusula 11 –** Multas: En caso de incumplimiento a las obligaciones del contratista derivadas del presente contrato, **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANIA** puede adelantar el procedimiento establecido en la ley e imponer las siguientes multas: Pagar a la **INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANIA** a título de indemnización, una suma equivalente al **20% del valor del presente contrato que se encuentra en la cláusula 3. Cláusula 6 -** Confidencialidad En caso de que exista información sujeta a reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, la parte interesada debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial. **Cláusula 7 -** Notificaciones Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:**INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANIA** Nombre: OSCAR JAVIER VELASQUEZ CHUQUEN Cargo: SECRETARIO EJECUTIVODirección: AV EL MANZANO CR 3 BRR FCAPELLANIA CAJICÁ CUNDINAMARCATeléfono: 8795202 Correo electrónico: {CORREO ELECTONICO DEL COLEGIO}
MIGUEL ANTONIO MEDINA CÁRDENAS NIT: 79186876Nombre:MIGUEL ANTONIO MEDINA CÁRDENAS Cargo: Contratista Dirección: CAJICA Teléfono: 6018664497Correo electrónico: mmedinac79@gmail.com.
Cláusula 8 – Supervisión. La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista a favor de la Entidad Estatal Contratante, estará a cargo de Juan Orlando Pinto Ballén Rector y ordenador del gasto.**Cláusula 9 -** Lugar de ejecución y domicilio contractual Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en las instalaciones de la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANIA y el domicilio contractual es AV EL MANZANO CR 3 BRR FCAPELLANIA CAJICÁ CUNDINAMARCA
Se firma en CAJICÁ CUNDINAMARCA a los DOS (02) días del mes de octubre de DOS MIL VEINTISEIS (2026).

LIC. JUAN ORLANDO PINTO BALLEN
CC.2976662
RECTOR
CONTRATANTE

MIGUEL ANTONIO MEDINA CÁRDENAS
CC.79186876
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA

NIT: 900012755-9

ACTA DE INICIO

CONTRATO:	DE SERVICIOS No 020 de 2026
CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANIA
NIT:	900012755-9
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN ORLANDO PINTO BALLEN
C.C:	2976662
CONTRATISTA:	MIGUEL ANTONIO MEDINA CÁRDENAS
NIT:	79186876
REPRESENTANTE LEGAL:	MIGUEL ANTONIO MEDINA CÁRDENAS
C.C REPRESENTANTE LEGAL:	79186876
VALOR:	$10.650.000,00
OBJETO:	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANÍA, QUE COMPRENDE: EN LA SEDE JARDÍN INFANTIL LA CAPELLANÍA, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO DESTINADO PARA BIBLIOTECA Y BAÑOS CONTIGUOS: MEDIANTE LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE UNA PUERTA DE 2.20X1.00 MTS Y UNA VENTANA DE 1.00X1.00 MTS EN ALUMINIO, ENCHAPE DE 14 MTS DE PISO, CAMBIO DE TEJAS, PAÑETE Y PINTURA DE MUROS, Y FABRICACIÓN DE MURO EN ETERBOARD; DEMOLICIÓN DE MURO Y APERTURA DE PUERTA PARA ACCESO A BAÑOS DE NIÑOS CON SELLADO DE PUERTA EXISTENTE. EN LA SEDE ANTIGUA, ADECUACIÓN DE RESTAURANTE: E INSTALACIÓN DE 30 MTS DE TECHO EN PVC CON RETIRO DE DIVISIÓN EN DRYWALL EN SALÓN, PERMITIENDO LA AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DEL COMEDOR ESCOLAR, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LAS INSTALACIONES Y PERMITIR LA ATENCIÓN SIMULTÁNEA DE MÁS ESTUDIANTES.
PLAZO:	19 días del calendario
FECHA: SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	2026-10-02
FECHA: INICIO DEL CONTRATO	2026-10-02
FECHA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO	2026-10-20

En el municipio de CAJICÁ CUNDINAMARCA, a los 02 días del mes de Octubre del año dos mil veintiseis (2026). se reunieron el(la) Licenciado(a) JUAN ORLANDO PINTO BALLEN , identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 2976662, en calidad de representante legal de la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANIA del municipio de CAJICÁ y el(la) Señor(a) MIGUEL ANTONIO MEDINA CÁRDENAS identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.79186876 en calidad de representante legal de la empresa: MIGUEL ANTONIO MEDINA CÁRDENAS Nit: 79186876. Con el fin de dar inicio al contrato **N° 020**

Para constancia se firma en la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANIA de CAJICÁ CUNDINAMARCA a los 02 días del mes de Octubre del año dos mil veintiseis (2026).

LIC. JUAN ORLANDO PINTO BALLEN
CC.2976
RECTOR
CONTRATANTE

MIGUEL ANTONIO MEDINA CÁRDENAS
CC.79186
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

YULIED XIMENA LOPEZ GOMEZ
CC. 1070010

SUPERVISOR

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Chia

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2025 Hora: 16:22:47
Recibo No. 7225014379
Valor: $ 5,800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2250143792F4D0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	MEDINA CARDENAS MIGUEL ANTONIO
C.C.	79.186.876
NIT:	79.186.876-0
Domicilio principal:	Cajicá (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No.	03957153
Fecha de matrícula:	2 de mayo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cr 6 No. 4A-58 Sur
Municipio:	Cajicá (Cundinamarca)
Correo electrónico:	mmedinac79@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3118814529
Teléfono comercial 2:	0
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cr 6 No. 4A-58 Sur
Municipio:	Cajicá (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación:	mmedinac79@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3118814529
Teléfono para notificación 2:	0
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2025 Hora: 16:22:47
Recibo No. 7225014379
Valor: $ 5,800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2250143792F4D0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 0010
Actividad secundaria Código CIIU: 0090
Otras actividades Código CIIU: 3311

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente:	$ 1.000.000,00
Activo no corriente:	$ 0,00
Activo total:	$ 1.000.000,00
Pasivo corriente:	$ 0,00
Pasivo no corriente:	$ 0,00
Pasivo total:	$ 0,00
Patrimonio neto:	$ 1.000.000,00
Pasivo más patrimonio:	$ 1.000.000,00

Estado de resultados

Ingresos actividad ordinaria:	$ 0,00
Otros ingresos:	$ 0,00
Costo de ventas:	$ 0,00
Gastos operacionales:	$ 0,00
Otros gastos:	$ 0,00
Gastos por impuestos:	$ 0,00
Utilidad / Pérdida operacional:	$ 0,00
Resultado del periodo:	No reportÃ³

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son

días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	METALICAS & MANTENIMIENTOS MC
Matrícula No.:	03957154
Fecha de matrícula:	2 de mayo de 2025
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento
Dirección:	Carrera 6 # 4 B - 38 Sur
Municipio:	Cajicá (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2025 Hora: 16:22:47
Recibo No. 7225014379
Valor: $ 5,800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2250143792F4D0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 0010

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La información anterior ha sido tomada directamente del formulario de matrícula diligenciado por el comerciante. La matrícula mercantil de esta sociedad fue solicitada a través de la plataforma de la Ventanilla Única Empresarial www.vue.org.co \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
****

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2025 Hora: 16:22:47
Recibo No. 7225014379
Valor: $ 5,800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2250143792F4D0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 - DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Medina	Cardenas	Miguel Antonio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 79786876 — SEXO: F ( ) M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 79786876 D.M 47

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 07 MES 08 AÑO 7469

PAÍS Colombia.

DEPTO Cundinamarca.

MUNICIPIO Cajica.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Cra 6 # 4B-32 Sur

PAÍS Colombia. DEPTO Cund.

MUNICIPIO Cajica

TELÉFONO 3718814529 EMAIL mmedina79@yahoo.com

2 - FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Comercial
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 11 AÑO 1988
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	6	X		Tecnico mecanico	12	1993	
ES	3	X		Tecnico electrico	06	1998	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Bavaria S.A		X	colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca.	Tocancipa.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 19 MES 01 AÑO 1996	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Mecanico 1	Elaboracion.	Km-30-via tunja

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
volmo		X	colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca.	Cajica	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 10 MES 03 AÑO 1993	DÍA 10 MES 2 AÑO 1995

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
mecanico	Ensamble.	Cajica

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	32	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	~~8~~	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	40	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cajica. 04-10-2026.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

METALICAS & MANTENIMIENTOS
MIGUEL ANTONIO MEDINA CÁRDENAS

CRA6#4B32 SUR
3118814529
metalicasmc69@gmail.com

COTIZACION

N° 12

FECHA 14/09/2026

DATOS DEL CLIENTE

SEÑOR:	Colegio I.E.D Capellania		
NIT/CC:	NA	**TELEFONO:**	NA
DIRECCION:	CAJICA	**CORREO:**	NA

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR	VALOR TOTAL
1	Enchape de 14mts de piso,cambiar tejas ,pañetar muros,pintar muros, y fabricar muro en eterboar	und	$ 5.350.000,00	$ 5.350.000,00
1	fabricacion de puerta de 2.20x1 en aluminio	und	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00
1	ventana en alumini de 1x1 mts	und	$ 450.000,00	$ 450.000,00
1	demoler muro y abrir puerta para acceso baños niños y sellar puerta exixtente	und	$ 450.000,00	$ 450.000,00
30	instalar techo en pvc y quitar divison en drywal de salon	mts	$ 100.000,00	$ 3.000.000,00
			TOTAL A PAGAR	$ 10.650.000,00

OBSERVACIONES Y CONDICIONES

Forma de pago: 50% de anticipo y 50% contra entrega.

Validez de la oferta: 15 días calendario.

Tiempo de entrega: Según programación.

Garantía: 30 días sobre mano de obra.



Miguel Antonio Medina
Tel:3118814529
CC:79186876

¡GRACIAS POR SU CONFIANZA!
Estamos atentos a cualquier inquietud.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MIGUEL ANTONIO MEDINA CARDENAS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **79186876,** se encuentra afiliado/a desde **01/07/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de octubre de 2026.

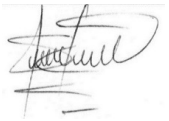

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
C.C ◯ C.E ◯ PAS ◯ No. _____

SEXO
F ◯ M ◯

NACIONALIDAD *PAÍS*
COL. ◯ EXTRANJERO ◯ _____

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ◯ SEGUNDA CLASE ◯ NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA DÍA [ ] MES [ ] AÑO [ ]
PAÍS _____
DEPTO _____
MUNICIPIO _____

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
_____
PAÍS _____ DEPTO _____
MUNICIPIO _____
TELÉFONO _____ EMAIL _____

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*	*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES [ ] AÑO [ ]

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

*Ciudad y fecha de diligenciamiento*_____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
7ae4a5a2efdb07d6162f50cef6a534dcf07b9ce7e1d25df94d5eae573578ad88408abf9e4a8a31051dd1763a238622f7

Número de Factura: MC-1
Fecha de Emisión: 23/10/2026
Fecha de Vencimiento: 23/10/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: MEDINA CARDENAS MIGUEL ANTONIO
Nombre Comercial: MEDINA CARDENAS MIGUEL ANTONIO
Nit del Emisor: 79186876
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Cundinamarca
Municipio / Ciudad: Cajicá
Dirección: CR 6 4 B 32 SUR
Teléfono / Móvil: 3118814529
Correo: mmedinac79@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANIA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900012755
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Cundinamarca
Municipio / Ciudad: Cajicá
Dirección: AV EL MANZANO CR 3 BRR FCAPELLANIA
Teléfono / Móvil: 6018795202
Correo: idecapellania@icolombiaaprende.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	de venta
1	01	Enchape	NIU	1,00	$ 5.350.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.350.000,00
2	02	Frabricación de Puertas Al uminio	NIU	1,00	$ 1.400.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.400.000,00
3	03	Fabricación Ventanas Alum inio	NIU	1,00	$ 450.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 450.000,00
4	04	Demolición estructural	NIU	1,00	$ 450.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 450.000,00
5	05	Instalación Techo PVC	MTR	30,00	$ 100.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.000.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
23/10/2026 17:46:54
Documento validado por la DIAN:
23/10/2026 17:46:55
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	10650000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	10650000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	10650000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 10650000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	10.650.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	10.650.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	10.650.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 10.650.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764117574659 Rango desde: 1 Rango hasta: 50 Vigencia: 2028-10-23

Registro Presupuestal RP-2026-0020

Nit: 900012755-9

viernes, 02 de Octubre de 2026

EL PAGADOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANIA

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO(S) :

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO
MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CAPELLANÍA, QUE COMPRENDE: EN LA SEDE JARDÍN INFANTIL LA CAPELLANÍA, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO DESTINADO PARA BIBLIOTECA Y BAÑOS CONTIGUOS: MEDIANTE LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE UNA PUERTA DE 2.20X1.00 MTS Y UNA VENTANA DE 1.00X1.00 MTS EN ALUMINIO, ENCHAPE DE 14 MTS DE PISO, CAMBIO DE TEJAS, PAÑETE Y PINTURA DE MUROS, Y FABRICACIÓN DE MURO EN ETERBOARD; DEMOLICIÓN DE M
Nº Contrato: 020

A FAVOR DE	MIGUEL ANTONIO MEDINA CáRDENAS	NIT	79186876

CDP-2026-0020	RP-2026-0020	OP	EGR

IMPUTACION PRESUPUESTAL		
RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
2.1.2.02.02.005	**Construcción y servicios de la construcción:TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD PRIMERA INFANCIA**	**$6.660.438,00**
	Servicios de albañilería	$6.660.438,00
2.1.2.02.02.005	**Construcción y servicios de la construcción:TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD**	**$3.989.562,00**
	Servicios de albañilería	$3.989.562,00
		$10.650.000,00

SON: DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

Se expide en CAJICÁ a los 02 dias del mes de Octubre de 2026

OSCAR JAVIER VELASQUEZ CHUQUEN
SECRETARIO EJECUTIVO.